

**ACTA**  
**CONSEJO ORDINARIO N°4/2013 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y  
FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

En Santiago de Chile, a miércoles 31 de julio 2013, a partir de las quince horas y un minuto, se realizó el Consejo Ordinario N°4/2013 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en la Sala de Consejos del organismo universitario, ubicada en el quinto piso del edificio de calle Santos Dumont Nro. 964, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. Luis J. Núñez Vergara.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Juan Arturo Squella Serrano.

**ASISTENTES:**

Prof. Javier Puente Piccardo, Director Académico.  
Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado.  
Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Graduados.  
Prof. Antonio Zanocco Loyola, Director de Investigación.  
Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo.  
Prof. María Angélica Vega Urquieta, Directora de Asuntos Estudiantiles.  
Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.  
Prof. Inés Ahumada Torres, Directora del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.  
Prof. Hernán Lara Peñaloza, Académico Departamento de Bioquímica y Biología Molecular en reemplazo de la Señora Directora.  
Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Director del Departamento de Química Orgánica y Fisicoquímica.  
Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.  
Prof. Luis López Valladares, Director del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.  
Prof. María Nella Gai Hernández, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.  
Prof. Germán Günther Sapunar, Consejero.  
Prof. Claudia Yañez Soto, Consejera.  
Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero.  
Prof. José Romero Reyes, Consejero.  
Sra. Gloria Tralma González, Presidenta del Centro de Funcionarios de la Facultad.  
Srta. Leyla Olguín Sepúlveda, Senadora Universitaria Estudiantil.  
Sr. Sebastián Riquelme Barrios, Presidente del Centro General de Estudiantes de la Facultad.  
Sr. Daniel Burgos Bravo, Subdirector Económico y Administrativo.

Excusados: Profesores Jenny Fiedler y Dante Miranda

Se abre la sesión con un quórum del ochenta y cinco coma setenta y un por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Consejo Ordinario Nro. 03 con fecha 10 de mayo de 2013.-
2. Cuentas.-
3. Presentación Proyectos BNA (Beca de Nivelación Académica) y Fondo Basal.-
4. Informe del Sr. Decano sobre movilización estudiantil.-
5. Implementación de las Comisiones Proyecto de Desarrollo Institucional de la Facultad y otras.-
6. Varios.-

**UNO.- Aprobación Acta Consejo Ordinario Nro. 03 con fecha 10 de mayo de 2013:** El Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano, somete a aprobación el Acta correspondiente al Consejo Ordinario Nro. 3, desarrollado el día 10 de mayo de 2013, siendo aprobada sin observaciones, por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto.

**DOS.- Cuentas:**

- Prof. Juan A. Squella Serrano, Vicedecano: Informa que la Comisión Superior de Evaluación Académica ha ratificado la promoción a Profesor Titular de la carrera ordinaria, de la Prof. Dra. Soledad Bollo D.
- Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios: Informa de las fechas relevantes del calendario académico del semestre primavera 2013, el cual se distribuirá vía correo electrónico y será publicado en el portal U – Cursos.

**SEMESTRE PRIMAVERA 2013**

1. Inicio de clases 2º semestre: lunes 26 de agosto de 2013.
2. Inscripción de asignaturas para el Segundo Semestre 2013, en la página [www.alumnos.uchile.cl](http://www.alumnos.uchile.cl) desde el 21 al 23 de agosto. En esta misma fecha los alumnos deberán contestar las Encuestas de Evaluación del Desempeño Docente correspondiente al semestre otoño 2013.
3. Primera asignación en el sistema el 28 y 29 de agosto 2013.
4. Eliminación de asignaturas en WEB, del 2 al 6 de septiembre del 2013.
5. Segunda Asignación en el sistema, 10 y 11 de septiembre hasta las 12 horas.
6. Entrega de la nómina oficial de estudiantes por WEB a partir del 13 de septiembre 2013.
7. Vacaciones de Fiestas Patrias, lunes 16 al viernes 20 de septiembre de 2013.
8. Eliminación excepcional de asignaturas en Dirección de Escuela, desde el 14 de octubre hasta el viernes 18 de octubre 2013. (Semana 7).
9. Olimpíada Universitaria de Estudiantes lunes 14 de octubre hasta el 18 de octubre 2013.  
Las actividades académicas en dichos días se suspenderán totalmente a partir de las 13 horas. Esto implica suspender clases, seminarios y laboratorios, en las tardes. LOS PROFESORES DEBERÁN ABSTENERSE DE FIJAR PRUEBAS, CONTROLES o ACTIVIDADES EVALUADAS DURANTE ESTA SEMANA. Es semana lectiva.
10. Última semana lectiva, lunes 9 al 13 de diciembre 2013
11. Plazo máximo de recepción de memoria de título, viernes 15 de noviembre de 2013.
12. Pruebas PRE y Exámenes: lunes 16 de diciembre 2013 hasta 15 de enero 2014.
13. Entrega de notas finales en el WEB, hasta el 20 de enero 2014
14. Plazo máximo de recepción de informe de práctica optativa, 14 de diciembre de 2013.
15. Inscripción de asignaturas primer semestre 2014 se realizará entre 22 el 27 de enero 2014.

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado: Solicita a los Directores de Departamento que informen a la Dirección de la Escuela de Pregrado, cuáles serán los profesores que se someterán a la evaluación por encuesta, correspondiente a las asignaturas dictadas en el primer semestre del presente año.
- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Graduados: Informa que el Doctorado en Nutrición y Alimentos ha sido acreditado por 6 años. En tanto el Doctorado en Química recibió 8 años de acreditación, decisión que se apelará ante la CNA.

**TRES.- Presentación Proyectos BNA (Beca de Nivelación Académica) y Fondo Basal.-** : La Prof. María Angélica Vega Urquieta, Directora de Asuntos Estudiantiles, realiza una presentación sobre el Proyecto de Beca de Nivelación Académica y el Proyecto Fondo Basal ([revisar link](#)).

[http://www.faciqyf.uchile.cl/xberrios/CONSEJOS\\_DE\\_FACULTAD/Proyecto\\_Beca\\_Nivelación\\_Academica\(BNA\)\\_PROYECTOS\\_CONJUNTOS-3](http://www.faciqyf.uchile.cl/xberrios/CONSEJOS_DE_FACULTAD/Proyecto_Beca_Nivelación_Academica(BNA)_PROYECTOS_CONJUNTOS-3)

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión, las que son contestadas por la Prof. Vega Urquieta.

**CUATRO.- Informe del Sr. Decano sobre movilización estudiantil:** El Decano informa del “Anexo de precisiones al documento de carta de respuesta al petitorio de los estudiantes”, el cual fue suscrito por miembros del cuerpo directivo de la Facultad, en el contexto de las movilizaciones realizadas por los estudiantes durante los meses de junio y julio del presente año. Expresa que la Facultad avanzará en compromisos adquiridos, considerando que las confianzas se construyen mutuamente con hechos.

Reitera que en las autoridades de la Facultad siempre ha existido la disposición al diálogo, por lo que espera que los estudiantes tomen dicha vía antes de ejercer una acción violenta.

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado: Consulta en qué situación se encontró la Facultad luego de la toma de las instalaciones realizada por los estudiantes.
- Sr. Sebastián Riquelme Barrios, Presidente del Centro General de Estudiantes de la Facultad: Informa que se hizo entrega de la Facultad a la Administración de la misma, con un acta visada por la Unidad de Inspección y Auditoría de la Universidad, donde solo se consigna la falta de un pestillo en una ventana de la sala 3 del aulario.

Lo expuesto por el Sr. Riquelme Barrios es refrendado por el Sr. Daniel Burgos Bravo, Subdirector Económico y Administrativo, quien consigna que los auditores que acudieron a la instalación fueron los Señores Jorge Terraza e Isaac Mardones de la Unidad de Inspección y Auditoría de la Contraloría Universitaria.

**CINCO.- Implementación de las Comisiones Proyecto de Desarrollo Institucional y otras:**

*Comisión Organizadora del PDI*

El Prof. Javier Puente Piccardo, Director Académico y Senador Universitario, informa que ha sostenido una reunión con la Srta. Leyla Olgún Sepúlveda, Senadora Universitaria Estudiantil, donde se ha planteado una Comisión Organizadora del Proyecto de Desarrollo Institucional de la Facultad (PDI) compuesta por un 60% de académicos, 30% de estudiantes y 10% de funcionarios de colaboración.

En dicho contexto, con el objetivo de buscar una mejor representatividad, el Prof. Puente Piccardo propone al Consejo de Facultad la siguiente composición de la Comisión Organizadora del PDI. A saber:

1. 8 académicos (57%): 1 académico por cada Departamento; 1 académico por la Escuela de Pregrado y el Prof. Puente Piccardo, en calidad de Senador Universitario.
2. 4 estudiantes (28,6%): 3 estudiantes de pregrado y postgrado y la Srta. Olgún Sepúlveda, en calidad de Senadora Universitaria Estudiantil.
3. 2 funcionarios de colaboración (14,3%).-

Cada representante será electo por la metodología que establezca el estamento respectivo, lo que deberá ser informado al Prof. Puente Piccardo.

La reunión ejecutiva de esta Comisión, se realizará los días miércoles de las dos primeras semanas de clases del segundo semestre, en horario protegido.

La propuesta sobre la composición de la Comisión Organizadora del PDI de la Facultad realizada por el Prof. Puente Piccardo, es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto.

*Comisión de Infraestructura*

Se recuerda la composición acordada para esta comisión en el documento "Anexo de precisiones al documento de carta de respuesta al petitorio de los estudiantes". A saber: 1 miembro académico por cada Departamento, 1 miembro académico por cada Escuela; 1 estudiante por cada carrera de Pregrado, 1 estudiante de la Escuela de Postgrado y 3 miembros del personal de colaboración.

El Señor Decano solicita que el Señor Vicedecano coordine esta Comisión. Para efectos de ésta, cada representante será electo por la metodología que establezca el estamento respectivo, lo que deberá ser informado al Prof. Squella Serrano, en un plazo no superior a los 15 días a partir de la fecha del presente Consejo.

La Composición de la Comisión de Infraestructura, es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto.

#### *Comisión de Recursos Humanos*

El Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo, citará a la Comisión de Recursos Humanos, en su sesión más próxima a la fecha del presente Consejo, a dos representantes del estamento estudiantil.

#### *Comisión de Vinculación y Extensión*

Se informa por parte del Señor Sebastián Riquelme Barrios, Presidente del Centro General de Estudiantes de la Facultad, que se encuentra funcionando la Comisión de Vinculación y Extensión, con representación de los estudiantes del organismo universitario.

#### **SEIS.- Varios.-**

- Prof. María Nella Gai Hernández, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica: Informa que el día de hoy, luego de una larga y destacada carrera académica, ha finalizado sus funciones en la Facultad la Prof. Inés Ruiz Álvarez.
- Srta. Leyla Olguín Sepúlveda, Senadora Universitaria Estudiantil: Informa que el día 1° de agosto de 2013, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, se realizará la Séptima Cuenta Anual del Senado Universitario.
- Sr. Daniel Burgos Bravo, Subdirector Económico y Administrativo: Informa que se han recibido los resultados de la prueba de Acreditación de Competencias en el Sistema de Compra Públicas del Estado de Chile (Mercado Público), siendo acreditados la totalidad de los funcionarios de la Facultad que dieron la prueba durante el presente proceso. De esta forma, la unidad académica cuenta con todos los usuarios del Sistema que trabajan directamente en Compras Públicas acreditados.
- Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero: Consulta la metodología para nombrar a un académico como Profesor Emérito.  
  
En dicho contexto, se explica al Prof. Saitz Barría que la propuesta debe ser presentada al Consejo de Facultad, para que luego sea analizada por el Consejo Universitario.
- Prof. José Romero Reyes, Consejero: Informa que se procederá a citar a las elecciones para representantes del Comité Paritario de Higiene y Seguridad.
- Srta. Leyla Olguín Sepúlveda, Senadora Universitaria Estudiantil: Consulta por el estado de avance del traslado del Laboratorio de Operaciones Unitarias al Edificio de Concentración de la Facultad.

El Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado, explica a la Srta. Olguín Sepúlveda que el traslado ha sido aprobado en su cotización y se procederá con su adquisición por trato directo.

- Prof. Luis Núñez Vergara, Decano: Informa que el Banco Santander ha entregado 2 becas de pasantías en Universidad Extranjeras, a estudiantes de pregrado de la Facultad, las cuales fueron gestionadas en su consecución directamente por la unidad académica, por el Director Económico y Administrativo del organismo universitario.
- Prof. Claudia Yáñez Soto, Consejera: Solicita que se informe del estado de avance de los compromisos adquiridos por la Facultad, en los documentos "Carta de respuesta al petitorio de los estudiantes" y "Anexo de precisiones".

La propuesta expuesta por la Prof. Yáñez Soto es reiterada por el Sr. Sebastián Riquelme Barrios, Presidente del Centro General de Estudiantes de la Facultad.

A cargo de elaborar el documento, estará el Señor Subdirector Económico y Administrativo.

- Sra. Gloria Tralma González, Presidenta del Centro de Funcionarios de la Facultad: Solicita que cuando se acuda a los baños del Edificio de Concentración, no se cierren éstos por dentro con llave, toda vez que de dicha forma no se puede entrar.
- Prof. Luis Núñez Vergara, Decano: Informa que se ha contratado a un periodista para la Dirección de Extensión y Comunicaciones de la Facultad, el cual es especializado en redes sociales y sitios web.

Siendo las dieciséis horas y cuarenta y nueve minutos, el Prof. Luis J. Núñez Vergara, Decano, levanta la sesión.